

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- *Se podrá consultar expediente médico vía internet
- *Avanza la N012 de pesos y dimensiones: Cofemer
- *Nextel México operará al margen del Capítulo 11 de EU



JULIO BRITO A.
julio Brito@cronica.com.mx
julio Brito@visionautomotriz.com.mx

¿Usted sabe cuántas semanas lleva cotizadas en el IMSS? O ¿conoce su historial clínico? Pues ambos procesos podrían consultarse a través de internet, luego de que el IFAI, de **Gerardo Laveaga** y del IMSS, que dirige **José González Anaya**, y Profedet que encabeza, **Luis Rivera Montes**, crearon una comisión para que en breve se pueda tener acceso de manera inmediata a la información personal tan importante. Hay instituciones como el Infonavit en donde se puede conocer la cuenta de vivienda y si el trabajador es elegible o no para un crédito hipotecario. También hay un registro de automóviles, que de menos le dice a uno el estatus de la unidad, si esta reportada como robada o no, dando certidumbre al mercado de autos usados. Pero el historial clínico hasta ahora es un enigma para los pacientes del Seguro Social. Es guardado como verdadero secreto de Estado y resulta grave porque muchas veces, cuando va a un médico particular se empieza de cero. También las semanas cotizadas, que permiten por ejemplo una pensión. Obtener el dato es tan largo y tardado que sólo en momentos de extrema urgencia se hace el trámite. Tener estos datos con un sólo teclazo, pues será un avance importante, que se une a otros como la credencial del IFE o el registro de población.

REAFIRMA. Nextel de México, que dirige **Salvador Álvarez**, reafirma el compromiso de largo plazo a pesar de que la corporación en los Estados Unidos se acogerá al Capítulo 11 de Quiebras corporativas. Para despejar dudas, Nextel en nuestro país señala que los procedimientos de su corporativo no afecta ni las operaciones ni la calidad y la confiabilidad de los servicios y continuará ofreciendo servicios y productos diferenciados, a través de planes y paquetes innovadores que integran la mejor oferta de valor para los consumidores.

UN PASO.- La Comisión Federal de Mejora Regulatoria –Cofemer-, que lleva **Virgilio Andrade Martínez**, avaló el procedimiento para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que dirige **Gerardo Ruiz Esparza**, continúe con la modernización de los procesos de la norma de pesos y dimensiones NOM-012-SCT-2014. Es un paso importante porque la norma debió actualizarse desde hace más de un año y ahora podrá continuar su procedimiento.

COBERTURA. El director de Daños y Autos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), **Luis Álvarez Marcén**, dirigirá el “Simulacro de Atención de Catástrofes por Terremoto”. Este plan de acción, que se realiza por segundo año consecutivo, tiene la finalidad de garantizar un servicio oportuno en la atención y el trámite de ajuste a quienes cuentan con una póliza de daños con la cobertura de sismo. En México, una tercera parte del territorio que actualmente concentra 21 millones de personas, está expuesta a fenómenos geológicos; sólo el 5% de las viviendas y el 35% de las Pymes cuentan con un seguro que les ayude a enfrentar los daños económicos que pueden causar dichos eventos.

